Vecinos del sector San Judas Tadeo de Pueblo Nuevo aclara situación sobre trabajo que realiza Hidrofalcon

Ante un video que publicó a través de la redes sociales, el presidente de Hidrofalcon, Andrés Maldonado, donde se atribuye totalmente los trabajos de sustitución de tubería en el sector San Judas Tadeo de Pueblo Nuevo, específicamente, en la avenida Arévalo González, vecinos aclararon que eso fue un trabajo mancomunado entre los tres niveles de gobierno y no sólo de la empresa.

Migdalis Rodríguez, vecina del sector a través de un video leyó un comunicado en el que señala “me veo en la imperiosa necesidad de aclarar un video que anda circulando por la redes sociales referente al trabajos de sustitución de una tubería en la calle Arévalo González, donde personas que no han realizado ninguna contribución para la ejecución de dicho trabajo están desconociendo que esto ha sido un trabajo mancomunado de los tres niveles de gobierno, municipal, regional y nacional, en conjunción con un grupo de vecinos, aclarando distintos a los que aparecen en dicho video. Municipal por que la alcaldía del Municipio Falcón donó 300 metros de manguera de 4 pulgadas, estadal porque la gobernación envió la retroexcavadora y nacional por el ministerio de agua a través de su trabajadores quienes son los que están realizando el trabajo”.

Ante estas declaraciones difundidas por Rodríguez, el Diario LA Mañana Digital, conoció que según órdenes, del propio Andrés Maldonado, se les giró instrucciones a los técnicos de la hidrológica de no conectar el hogar de declarante al sistema de agua, lo que fue rechazado por vecinos.

Por su parte Melvis Rodríguez, expresó “como vecinos estamos reconociendo la gestión del alcalde Harold Dávila en el trabajo de sustitución de tubería en la calles Arévalo González, ya que donó 300 metros de manguera y nosotros estamos padeciendo de la falta del vital líquido desde hace 14 años y el alcalde con muchísima disposición gestionó el trabajo, y hoy estamos reconociendo su gestión”.

Estos trabajos solo se han realizado en una primera etapa y según el cronograma en menos de treinta días debe estar

culminado en un 100 por ciento.

Danilo Sarmiento / 10.435